

ACTA NÚMERO TRECE, en Altar Sonora, siendo las diez horas con veintiún minutos del día catorce de febrero del año dos mil veintidós, se reunieron los miembros integrantes del honorable ayuntamiento, con la finalidad de celebrar sesión **ORDINARIA**, la cual estará regida bajo el siguiente orden del día.....

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración del Quórum legal y apertura de la sesión.
- 3.- Lectura y firma del acta de sesión anterior.
- 4.- Autorización para que el presidente pueda realizar gestiones de recursos federales.
- 5.- Solicitar autorización para que el presidente y la secretaria municipal del ayuntamiento de Altar Sonora, puedan firmar convenio con CECOP, para la operación del programa estatal de participación social sonorense para la obra pública concertada para el ejercicio de los recursos del 2022, 2023 y 2024.
- 6.- Análisis y aprobación del 4to trimestre.
- 7.- Asuntos generales
- 8.- Clausura de la sesión.

-----Estuvieron presentes en la sesión el Lic. Luis Ángel Valenzuela Mendivil, presidente municipal, la L.E. Tania Priscila Méndez Valenzuela, síndico procurador, así como también los regidores, LIC. Gilberto López Córdova, L.E. Carla Estefanía Murillo Corona, C. Laura Inés Quihuis Mendoza, C.D. José David López Soto, C. Cesilia Oros Valenzuela y Prof. Jaime Bárcena Neblina, así como la L.E. Beatriz Adriana Corella Celaya, secretaria del H. Ayuntamiento.-----

----- En desahogo del primer y segundo punto del orden del día, se pasa lista de asistencia constatándose la existencia de quórum legal al estar presentes la totalidad de los miembros del Ayuntamiento. El Lic. Luis Ángel Valenzuela Mendivil, presidente municipal, declara que queda instalada la sesión. -----

-----Acto seguido y continuando con el orden del día con el punto número tres, la C. LE. Beatriz Adriana Corella Celaya, secretaria del H. Ayuntamiento, dio lectura al acta anterior la cual fue firmada y aceptada por los integrantes de este H. Ayuntamiento -----

-----Continuando con el orden del día, y para dar desahogo a los puntos del orden del día se tomaron los siguientes acuerdos: -----

C.C.P. Archivo

Carla Murillo.C.

Cesilia Oros Valenzuela

Beatriz Adriana Corella Celaya

Priscila Méndez Valenzuela

Priscila

ACUERDO 1

-----Después de que el presidente explicara la importancia de gestionar recursos federales; se somete a consideración de este edil de representantes y se autoriza en unanimidad. -----

ACUERDO 2

-----Se solicitó autorización para que el presidente Lic. Luis Ángel Valenzuela Mendivil y la secretaria municipal L.E. Beatriz Adriana Corella Celaya, del H. Ayuntamiento de Altar, para que puedan firmar convenio con CECOP, para la operación del programa estatal de participación social sonorense para la obra pública concertada para ejercicio, lo cual fue aceptado y aprobado por este H. Ayuntamiento. -----

Lic. Luis Ángel Valenzuela

ACUERDO 3

-----Dando seguimiento al orden del día, se somete a consideración y aprobación del "CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021", lo cual fue aceptado y aprobado por la mayoría de los miembros presentes de esta reunión. -----

-----Para continuar con la reunión, llegamos a asuntos generales, en los cuales se tomaron los siguientes acuerdos; después de ser expuestos por cada uno de los interesados, para analizarlos y en su caso aprobarlos. -----

[Signature]

ACUERDO 4

-----Siguiendo con el orden del día, se solicita la autorización del H. Ayuntamiento para que el presidente Lic. Luis Ángel Valenzuela Mendivil y la secretaria municipal L.E. Beatriz Adriana Corella Celaya, puedan firmar convenio de colaboración para la operación del programa de desayunos escolares que celebran por una parte EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, y por otra parte el AYUNTAMIENTO DE ALTAR, lo cual fue aprobado por unanimidad por los ediles presentes.-----

Priscila Méndez

8.- Clausura de la sesión.

[Signature]

C.C.P. Archivo

[Signature]

[Signature]

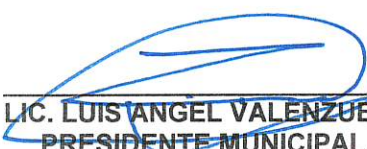
Carla Morillo.C.

-----No habiendo más asuntos a considerar y para dar desahogo al último punto del orden del día, el C. LIC. Luis Ángel Valenzuela Mendivil en su carácter de presidente municipal, clausura la sesión, siendo las diez horas con cincuenta y tres minutos del catorce de febrero del año dos mil veintidós, levantándose para constancia la presente acta y firmando los que en la misma, intervinieron ante el Secretario del Honorable Ayuntamiento, quien autoriza y dá fé-----

-----DOY FÉ-----

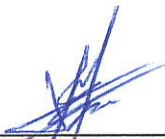



L.E. BEATRIZ ADRIANA CORELLA CELAYA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO


LIC. LUIS ANGEL VALENZUELA M.
PRESIDENTE MUNICIPAL

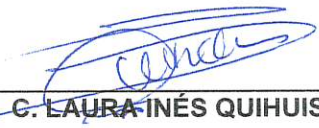

L.E. TANIA PRISCILA MÉNDEZ V.
SÍNDICO PROCURADOR

REGIDORES:

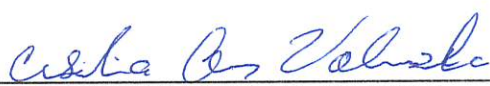

C.D. JOSÉ DAVID LÓPEZ SOTO


L.E. CARLA ESTEFANIA MURILLO C.


LIC. GILBERTO LÓPEZ CORDOVA


C. LAURA INÉS QUIHUIS MENDOZA


PROF. JAIME BARCENA NEBLINA


C. CESILIA OROS VALENZUELA